OCTAVA SESIÓN DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL Y MULTIDISCIPLINARIO ENCARGADO DEL SEGUIMIENTO A LA ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN EL ESTADO DE MÉXICO

ACTA DE SESIÓN

El martes 22 de octubre de 2018, a las 10:30 horas, en las instalaciones de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, tuvo verificativo la octava sesión del grupo interinstitucional y multidisciplinario (GIM), en la que participaron las siguientes personas e instituciones:

Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres
- Edna Teresa Guzmán García, Directora general adjunta

Comisión Nacional de Seguridad
- Lilia Lorena Baños Galán, representante
- Harumi Araceli Camacho Eslava, representante

Instituto Nacional de las Mujeres.
- José Luis Peña Colín, Director de Atención y Seguimiento de las AVGM

Comisión Nacional de Derechos Humanos
- Sofía Román, Visitadora adjunta del Programa de Atención a Mujeres e Igualdad entre Hombres y Mujeres

Gobierno del Estado de México, Secretaría de Justicia y Derechos Humanos
- Alejandro Rey Cisneros, Secretario Auxiliar
- Gabriel A. Hernández Bernanabé, Encargado de la Unidad de Derechos humanos y Equidad de Género
- María Luisa Esquivel, Asesora

Fiscalía General de Justicia del Estado de México
- **Dilcya Samantha García Espinoza de los Monteros**, Subprocuradora para la Atención de Delitos Vinculados a la Violencia de Género

Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México
- María Isabel Sánchez Olguín, Comisionada Ejecutiva
- Aida Fernanda López Vences, Analista especializada en género

Observatorio Ciudadano Nacional de Feminicidio (OCNF)
- Zipatl Contreras Oropeza, Asesora jurídica
- Ana Yeli Pérez Garrido, Asesora jurídica

Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos
- Nancy Jocelyn López Pérez, Directora de Defensa

Amnistía Internacional México
- Raquel Aguilera, representante
- Chasel Colorado, representante

Personas expertas
- Carlos Javier Echarri Cánovas, El Colegio de México

Los temas que se trataron y sometieron a discusión durante la sesión fueron los siguientes:

1. Bienvenida y mensajes introductorios.
2. Presentación de los avances en la implementación de la declaratoria de AVGM.
3. Presentación de la propuesta de reporte sobre el avance de la Declaratoria de AVGM.
4. División de la revisión de los avances e integración en el reporte.
5. Acuerdos de la reunión.
6. Cierre de la sesión y aprobación del acta.

Al término de la reunión, las personas asistentes llegaron a los siguientes:

ACUERDOS

Primer. Se solicitará a la Procuraduría General de Justicia del Estado de México, a través del enlace estatal, la actualización de la información estadística sobre la situación de violencia que ha entregado anteriormente el gobierno del estado.

Segundo. Actualización de la información por parte del gobierno del estado, a partir del análisis realizado en el proyecto de reporte presentado por las instituciones subcoordinadoras del GIM, para el 6 de noviembre de 2018.

Tercero. La Secretaría de Justicia y Derechos Humanos del Estado de México remitirá el 30 de noviembre de 2018 la cronología de indicadores y la nueva propuesta de indicadores con los insumos sistematizados.

Cuarto. Se enviará al GIM la división entre sus integrantes para revisar la información proporcionada por el estado.

Quinta. La próxima sesión del GIM se llevará a cabo el 21 de noviembre de 2018, las integrantes podrán remitir a la Coordinadora los puntos a incluir en el orden del día hasta tres días antes de su realización.